



Comodoro Rivadavia, 26 SET. 2016

VISTO:

La Nota Cudap N° 5640/2016 por renuncia de la Prof. Andrea Del Rio en el cargo de Auxiliar de Primera, dedicación simple, en la cátedra Gramática Española I de las carreras de Prof. y Lic. en Letras de la sede Trelew, y;

CONSIDERANDO:

Que por nota del VISTO la Delegada Académica sede Trelew, eleva la renuncia de la Prof. Andrea Del Rio en el cargo de Auxiliar de 1° dedicación simple en la cátedra Gramática Española I de La carrera de Letras de la sede Trelew y;

Que no existe impedimento para la aceptación de la renuncia;

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la V sesión ordinaria del Cuerpo los días 12 y 13 de septiembre ppos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

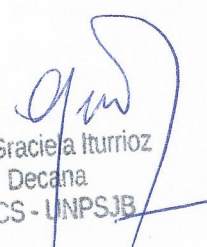
Art. 1º) Aceptar la renuncia presentada por la **Prof. Andrea Fabiana Del Rio, DNI 25.710.332**, en el cargo de Auxiliar de primera, dedicación simple, en la cátedra **Gramática Española I** de las carreras de Prof. y Lic. en Letras de la sede Trelew, a partir del 14/09/2016.-

Art.2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

**CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCSCR-SJB: 333 - 16**

pjg  
mmg.

  
LIC. CLAUDIA COICAUD  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FHCS - UNPSJB

  
Dra. Graciela Iturrioz  
Decana  
FHCS - UNPSJB